



Editorial

Mayor respeto por los mayores

De acuerdo a las proyecciones del INE en 2023, el 19% de la población correspondía a personas sobre los sesenta años.

El próximo 29 de agosto se conmemora el Día Nacional de las Personas Mayores, reconociendo la contribución que realizan a la sociedad, fomentando su mayor inclusión y bienestar. Se ha promovido una preferencia creciente por el uso del concepto “personas mayores” en lugar de “adultos mayores”, considerando que “personas mayores” es más inclusivo y respetuoso, ya que pone énfasis en las personas antes que en su edad.

En Chile, este grupo etario ha tenido un incremento progresivo. De acuerdo a las proyecciones del INE en 2023, el 19% de la población correspondía a personas sobre los 60 años, lo que equivaldría a 3,6 millones de ciudadanos.

Necesitamos un cambio profundo en la forma en que abordamos el envejecimiento.

Como país, plantea Judith Guajardo, directora de Trabajo Social de la Universidad Central, debemos estar preparados para devolver a nues-

tras personas mayores todo lo que aportaron a la sociedad. Sin embargo, el reconocimiento a su contribución no sólo debe traducirse en políticas públicas y prácticas sociales que respeten y promuevan su bienestar. Uno de los problemas más evidentes es la precariedad económica y las pensiones, en muchos casos insuficientes; el acceso limitado a servicios de salud de calidad y brechas significativas entre los sistemas obliga a muchos adultos mayores migrar de su Isapre a Fonasa; y, además, la salud mental.

Es evidente que necesitamos un cambio profundo en la forma en que abordamos el envejecimiento en Chile. Este cambio debe comenzar por un reconocimiento más pleno del valor de las personas mayores. Así como un compromiso serio con la mejora de sus condiciones de vida. Vivir y estar bien, tener derecho a una vida plena y significativa, en la que sientan que su sociedad sigue manteniendo su valoración, como sujetos activos.